

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de febrero de 1978.-

Acéptase -con efectos a partir del día 1º de marzo próximo- la renuncia presentada por el Auxiliar de Tercera (Personal de Servicio) de la Intendencia del Palacio de Justicia señor Hilario Espinosa.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Adolfo R. Gabrielli
ADOLFO R. GABRIELLI
Roberto F. Rossi
ROBERTO F. ROSSI

Pedro J. Frias
PEDRO J. FRIAS

Emilio M. Daireaux
EMILIO M. DAIREAUX